



Publica
213100-46-2

LA SUSCRITA
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA, EL CONTADOR GENERAL DE BOGOTÁ
D.C. Y EL SUBDIRECTOR DE GESTION CONTABLE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL
DE HACIENDA - SDH

CERTIFICAN:

- A. Que los saldos presentados en los Estados Financieros de la Secretaría Distrital de Hacienda a 31 de enero de 2026 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información contable;
- B. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificatorias;
- C. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada, refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del período y los cambios en el patrimonio; y
- D. Se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones (Artículo 46 de la Ley 964 de 2005).

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

ANA MARIA CADENA RUIZ
Secretaria Distrital de Hacienda
C.C. 52.698.252

JUAN CAMILO SANTAMARÍA HERRERA
Contador General de Bogotá D.C.
CC. 80.095.916 - T.P. 120646-T

REINALDO CABEZAS CUELLAR
Subdirector de Gestión Contable de Hacienda
C.C. 93.346.224 - T.P. No. 75302-T

www.haciendabogota.gov.co
Carrera 30 N.º 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311
PBX: (+57) 601 338 50 00 **Información:** Línea 195
NIT. 899.999.061-9

